



NIVEL BÁSICO

A1 (1º NIVEL BÁSICO)

PRUEBAS	FECHA	HORA	LUGAR
● ESCRITAS	Lunes, 6 de septiembre	PCTE ▶ 16:30 -17:20 h. CTO ▶ 17:20 -17:45 h. CTE ▶ 17:45 - 18:25 h.	Aula 1º ESO B
⊗ ORALES (PCTO)	Lunes, 6 de septiembre	Según ORDEN ACTUACIÓN (consultar en la página web) 19:00 – 20:00 h.	Aula 1º ESO B

CERTIFICACIÓN A2 (2º NIVEL BÁSICO)

ALUMNADO OFICIAL y LIBRE

PRUEBAS	FECHA	HORA	LUGAR
● ESCRITAS	Martes, 7 de septiembre	CTE ▶ 16:00 - 16:40 h. CTO ▶ 16:40 - 17:05 h. PCTE ▶ 17:05 -17:55 h.	Aula 1º ESO B
⊗ ORALES (PCTO)	Martes, 7 de septiembre	Según ORDEN ACTUACIÓN (consultar en la página web) 18:00 – 19:00 horas	Aula 1º ESO B

NIVEL INTERMEDIO

CERTIFICACIÓN B1

ALUMNADO OFICIAL y LIBRE

PRUEBAS	FECHA	HORA	LUGAR
● ESCRITAS	Jueves, 2 de septiembre	CTE ▶ 16:00-16:50 h. CTO ▶ 16:50-17:20 h. ME ▶ 17:20-17:50 h. PCTE ▶ 17:50- 18:50 h.	Aula 1º ESO B
⊗ ORALES (PCTO y MO)	Miércoles, 8 de septiembre	Según ORDEN ACTUACIÓN (consultar en la página web) 16:00 – 17:30	Aula 1º ESO B

Leyenda: PRUEBAS ESCRITAS:

CTE ▶ Comprensión de textos escritos

CTO ▶ Comprensión de textos orales

ME ▶ Mediación escrita

PCTE ▶ (Co)producción de textos escritos

PRUEBAS ORALES:

MO ▶ Mediación oral

PCTO ▶ (Co)producción de textos orales ▶ Exposición + Interacción



REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

El alumnado deberá acudir a la prueba provisto de:

- Documento identificativo (carné de alumno, DNI, etc.)
- Bolígrafo de tinta azul/negra no borrable para realizar la prueba escrita. **No se admitirán pruebas escritas realizadas con lápiz.**

Se comprobará la identidad del alumnado a medida que vaya entrando al aula o bien se les pedirá que dejen el documento acreditativo sobre la mesa para su comprobación a lo largo de la sesión.

Se deberá apagar el móvil o cualquier otro dispositivo que permita el acceso a información en línea (relojes inteligentes, tabletas, etc.)

PRUEBAS ESCRITAS

El alumnado deberá presentarse en el centro **15 minutos antes** de la hora que figura en la convocatoria correspondiente.

Se recuerda al alumnado que **SÓLO** se deberá presentar a las pruebas escritas cuyo resultado en convocatoria ordinaria (junio) rezara **“No Apto”** o **“No Presentado”**.

COMIENZO

La convocatoria a la prueba escrita indicará la hora de inicio de cada una de las pruebas (CTO, CTE, ME, PCTE) que se realizan de forma separada y consecutivamente.

Una vez comenzada cada prueba (CTO, CTE, ME, PCTE), nadie podrá ser admitido en el aula.

ADMINISTRACIÓN DE LAS PRUEBAS

La administración de las pruebas escritas se hará separadamente y de manera consecutiva. La duración de cada una de las pruebas se escribirá en la pizarra del aula.

En el caso del alumnado oficial de los cursos de certificación de nivel básico **[A2]**, intermedio y avanzado **[B1, B2.2, C1.2]** así como del alumnado libre de los niveles de certificación intermedio **[B1, B2]** y avanzado **[C1]** se realizan pruebas unificadas para el alumnado libre y oficial.

PRUEBA ORAL (Pruebas de producción y coproducción de textos orales y mediación oral (a partir del nivel B1))

El alumnado deberá estar presente 15 minutos antes de la hora a la que haya sido convocado; de no ser así perderá el derecho a realizar la prueba oral.

TRIBUNALES: para la evaluación de las pruebas orales de los niveles de certificación se constituirán tribunales de dos miembros del departamento, siempre que sea posible.

DESARROLLO DEL EXAMEN ORAL

- **Acceso de los aspirantes:** el tribunal llamará a los aspirantes y comprobará su identidad.
- **Preguntas de contacto:** para comenzar, el tribunal puede hacerles alguna pregunta de contacto. Estas preguntas no se evalúan.
- **Temas de las tareas:** el alumnado debe ajustarse a la tarea, aunque no es necesario tratar todos los puntos que aparezcan en la ficha. Podrán añadir otros puntos no incluidos en las tareas de Producción e Interacción oral una vez se haya cumplido adecuadamente con los puntos de la tarea en el tiempo señalado. El tribunal valorará en cada caso si puede considerarse como una mayor riqueza informativa.

REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES

El alumnado podrá acceder al resultado del examen de forma telemática a través de la plataforma CENTROSNET el **jueves 16 de septiembre a las 11h00** para todos los cursos y niveles.

La revisión del examen del alumnado oficial y libre **[todos los grupos y niveles]** se realizará presencialmente en el aula de 1ºESO B el **jueves 16 de septiembre** en las horas abajo indicadas:

REVISIÓN EXÁMENES 16 de septiembre	NIVELES / CURSOS						
	Básico		Intermedio			Avanzado	
LOCALIDAD	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1.1	C1.2
Extensión Jaca	18:30-19:30	17:30-18:30	16:30-17:30				

Se recuerda que la asistencia a esta sesión presencial de aclaraciones sobre la calificación emitida es un requisito imprescindible previo a la posible reclamación de nota.



MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PROTECCIÓN DE PARA EVITAR CONTAGIOS DE COVID-19

1. En aquellos casos en que sea posible, se recomienda que el alumnado se **desplace a pie** para evitar problemas de aparcamiento y/o aglomeraciones a la entrada. **Los acompañantes no podrán acceder al centro**, salvo en el caso de quienes tengan algún tipo de discapacidad física que requiera acompañamiento.
2. El alumnado **deberá acudir a las pruebas o exámenes con mascarilla**. De no hacerlo, no se le permitirá el acceso.
3. Se deberá **mantener en todo momento la distancia de seguridad entre personas**, tanto en el acceso al interior del centro como en el desarrollo de las pruebas y exámenes.
4. Se observará la **señalización del suelo** con indicación de las distancias y la **cartelería** sobre acceso a las aulas de examen (señalización en paredes mediante carteles y flechas) para una circulación ágil y evitar aglomeraciones en el interior del centro.
5. Tanto a la entrada como a la salida del examen se deberá **aplicar solución hidroalcohólica**, disponible en los accesos a las aulas.
6. **No se compartirán objetos personales** (bolígrafos, bebidas, etc.)
7. Con carácter general el alumnado **no podrá abandonar el aula**, salvo por causa suficientemente justificada. En las pruebas que haya un **descanso** el alumnado podrá levantarse y andar por el aula para estirar las piernas cumpliendo el distanciamiento físico. La salida para ir al baño se realizará de uno en uno.
8. Durante la **celebración de la prueba** las **ventanas estarán abiertas** para permitir la circulación de aire salvo en el momento de realizar las pruebas de comprensión de textos orales. Si a lo largo del desarrollo de la misma el alumnado tiene alguna **duda**, esperará sentado en su asiento a ser atendido por el profesorado a cargo. Se dispondrá de **papeleras** en las que se depositarán pañuelos y cualquier otro material desechable.
9. A la **finalización de la prueba** se desalojará el aula **de forma escalonada**, facilitando una salida con un espacio de tiempo entre personas de unos 10 segundos para evitar aglomeraciones. En el caso de las pruebas o exámenes escritos, el alumnado **depositará el examen (así como los papeles en sucio que haya podido utilizar) en dos cajas habilitadas** a la salida del aula previa unión de las hojas que corresponden a su ejercicio con un clip, en los casos que no estén grapadas
10. Los **justificantes a examen** se enviarán a través de correo electrónico, previa solicitud el día del examen.
11. Se restringirá el **uso de los baños** a los periodos de descanso. Antes de las pruebas o al final de las mismas se desaconseja su uso salvo en casos de extrema necesidad. En todo caso, se deberá esperar en la marca de distancia del suelo si está ocupado y se mantendrá la distancia social mínima de 1,5 metros con otras personas que esperan o se encuentran en el interior.
12. Con carácter general y para todo el alumnado (oficial y libre) se asignarán **turnos** para la realización de la **prueba oral**. El listado provisional con el orden de convocatoria de la prueba oral se publicará en la página web ([convocatoria extraordinaria - pruebas orales](#)) el jueves **24 de junio** a partir de las 14:00 horas. Desde su publicación se contará con un periodo para solicitar cambio de hora y/o día por causa debidamente justificada que terminará el 29 de junio a las 14h00. La solicitud se hará en la conserjería de la escuela, ya sea mediante llamada telefónica o presencialmente previa solicitud de cita, en el horario de apertura del centro. También se podrá enviar un correo electrónico a direccion@eoisabi.org en donde se indicarán los datos personales (nombre, apellidos y datos de contacto); el curso/nivel, el idioma y la localidad en la que se está inscrito/a, así como el día y hora que le han sido asignados en la convocatoria oral provisional y el día y hora solicitados para el cambio y el motivo para solicitarlo.
El **jueves 1 de julio** a partir de las 14:00 horas, se publicarán en la web los listados definitivos ([convocatoria extraordinaria - pruebas orales](#)).

*Las **puertas de uso común permanecerán abiertas** (accesos a la escuela o extensión, aulas, baños, etc.)*